

# CONVOCATORIA 2012

**CIFRA**

ISSN N° 0328-886

Revista de la Facultad de Humanidades,  
Ciencias Sociales y de la Salud de la  
Universidad Nacional de Santiago del Estero  
En Directorio de LATINDEX N° 20792

**Plazo: 29 de Junio de 2012**

## Normas para la presentación de trabajos en la Revista CIFRA

El Consejo Editorial de la Revista CIFRA convoca a la presentación de textos a ser publicados en el número que se editará próximamente. Dichos textos pueden ser artículos que presenten resultados de investigación, trabajos de divulgación, notas, ensayos, reseñas de libros en todos los casos que no hayan sido publicados con anterioridad. Los artículos de investigación serán enviados para su evaluación por especialistas del área.

### Se solicita que cada artículo respete las siguientes normas de presentación

- i. Título del artículo. En negrita, centrado, en minúscula, tipo de letra Palatino Linotype, tamaño 14.
- ii. Nombre y apellido del/la autor/a o autores/as (Debajo del título, a la derecha y sin especificación de título profesional o lugar de trabajo. Se sugiere que el trabajo sea de hasta tres autores/as. Si no fuera así, justificar). Tipo de letra Palatino Linotype, tamaño 11.
- iii. Breve reseña biográfica de autores/as al pie de página de no más de 3 renglones. Es conveniente indicar: título/s, cargo desempeñado, nombre de la dependencia o institución, correo electrónico, página web.
- iv. Se presentará en versión digital. Ésta se enviará como archivo adjunto a [revista.cifra.unse@gmail.com](mailto:revista.cifra.unse@gmail.com) hasta el día 31 de mayo de 2012.

### De los resúmenes

- Se incluirán resúmenes sólo para el caso de artículos de investigaciones finalizadas o en curso.
- Se ubicarán al comienzo del artículo y se presentarán en castellano y en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras.
- Incluir: objetivos, breve referencia al marco teórico o conceptual, metodología y algunos resultados o conclusiones en el mismo cuerpo del resumen.
- Incluir de 3 a 5 palabras claves al final del resumen tanto en castellano como en inglés, separadas por barras.

### De los artículos de investigación

- Deben tener una extensión máxima de 20 páginas, incluyendo el resumen y la bibliografía.
- Formato: papel tamaño A4; márgenes superior, inferior y laterales de 2,5 cm. cada uno, tipo de letra Palatino

Linotype, tamaño 11, con interlineado de 1,3 y justificado.

- Numerar las páginas en la parte inferior de la hoja, en el margen derecho.
- No utilizar negrita, colores, ni sombreados en ningún lugar del texto. Si fuera necesario destacar palabras, emplear únicamente la bastardilla.
- Utilizar procesadores de la familia Word, y generar los textos en documentos normales sin estructuras predeterminadas por el software.
- Todos los procesadores poseen retorno automático de línea, por lo cual, estableciendo previamente los márgenes, sólo se utilizará enter para cambiar de párrafo. No separar manualmente con guiones el silabeo al final de línea.
- No utilizar la barra espaciadora para generar la sangría o separar el texto.
- Los cuadros y/o gráficos que sean indispensables para la comprensión, deben incluirse en el cuerpo del texto, en el lugar correspondiente.
- Todo texto (teórico, crítico, literario) mencionado en el cuerpo del trabajo debe tener su referencia completa en la bibliografía.
- Si no hay cita textual pero sí ideas de autor, consignar: Apellido del autor, año de publicación; ejemplo: (Gómez, 1994)
- Si el nombre del/a autor/a es referido en el párrafo no debe repetirse entre paréntesis. Ejemplo: Como ha señalado J. Lotman “la cultura está interesada por una especie de poliglotía” (1978: 27).

### De las citas textuales

- Hasta tres líneas de extensión permanecen en el cuerpo del trabajo y llevan comillas.
- Más de tres líneas, se bajan, se enmarcan con justificación de margen izquierdo más amplio (3,5 cm.) y el tamaño de letra en 10, interlineado sencillo. No llevan comillas.
- No debe usarse negrita, ni bastardilla ni otro tipo de letra.
- Apellido del autor, año de publicación, página de la cita, ejemplo: (Gómez, 1994: 458).
- Las notas al pie de página deben reservarse para hacer aclaraciones o ampliaciones sobre alguna idea contenida en el texto. No debe utilizarse para referencias bibliográficas, las que deben ser consignadas solamente en la bibliografía.

### De la bibliografía

Debe contener con exactitud toda la información de los trabajos, libros, artículos consultados, presentados en orden alfabético.

#### Ejemplos

##### - Artículos de un libro

Mercado, Matilde (2000): “La división sexual del trabajo: permanencias y cambios”, Haydeé Birgin (Comp.) *Ley, Mercado y Discriminación. El Género del Trabajo*, Buenos Aires, Biblos.

##### - Libros

Eco, Humberto (2001): *El Péndulo de Foucault*, Madrid, Lumen.

##### - Artículo de una revista

Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan (2006): “Problemas e interrogantes de la historia de los trabajadores”, *Revista de Estudios del Trabajo*, N° 32, pp. 55-81, Buenos Aires, ASET.

- **Documento no publicado**

Barrancos, Dora (2005): "Derechos de ciudadanía y derechos femeninos". Inédito.

- **Artículos publicados en Internet**

Gutiérrez, Alicia B.: "Acerca de "campo" y "habitus" como categorías analíticas".

[www.faudi.unc.edu.ar/mgdh/gutierrez/paginas.doc\\_](http://www.faudi.unc.edu.ar/mgdh/gutierrez/paginas.doc_) - Fecha de consulta, 3/03/ 2008.

**De la evaluación**

- Los trabajos recibidos que respeten estas normas serán enviados a referato para su evaluación. El evaluador podrá rechazar el artículo o solicitar mejoras en el texto para ser publicado. El informe del evaluador, de identidad confidencial, será dado a conocer al autor.
- Las notas de divulgación, ensayos, reseñas de libros, etc. no podrán exceder las diez páginas y deberán respetar las normas de presentación consignadas precedentemente.

- ◆ **Se ruega se respete estrictamente las normas editoriales, en caso contrario no se enviará a referato.**

**Contacto:** [revista.cifra.unse@gmail.com](mailto:revista.cifra.unse@gmail.com)